

PATENTE DE INVENCION.

Grupo 4^a. - Cl. 40.

165649

165649

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre :

" UN PROCEDIMIENTO PARA VAPORIZAR POR MEDIO DEL CALOR
EL ACEITE DE ORUJO Y SIMILARES PARA SU EMPLEO EN LOS
MOTORES DE EXPLOSION "

Inventores : Don ANTONIO FERNANDEZ-YANEZ y MARTINEZ
DEL CAMPO, y Don TOMAS PADROS GOMEZ-VALLEJO, residen-
tes en Madrid.-



165649

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre :

" UN PROCEDIMIENTO PARA VAPORIZAR POR MEDIO DEL CALOR EL ACEITE DE ORUJO Y SIMILARES PARA SU EMPLEO EN LOS MOTORES DE EXPLOSION ".-

Solicitantes :- Don ANTONIO FERNANDEZ-YANEZ y MARTINEZ DEL CAMPO, y Don TOMAS PADROS GOMEZ - VALLEJO, residentes en Madrid, Nicasio Gallego 17 y Carretera de Aragon 63, (Gmillejas).

La patente de invencion por veinte años que se solicita en España tiene por objeto garantizar a favor de los recurrentes la propiedad y derecho exclusivo de explotacion de un procedimiento para vaporizar por medio del calor los aceites de orujo y similares para su empleo en los motores de explosion.

El procedimiento de que se trata constituye una de las soluciones más económicas, sencillas y eficaces, de cuantas se han buscado para resolver el problema creado por la escasez de carburantes, ya que con escaso costo y medios fáciles, permite obtener un gas rico en hidrocarburos muy superior a los conse-



guidos con otros métodos y costosos aparatos.

15 El invento consiste en provocar la descomposición rápida del aceite de orujo procedente de un depósito situado "ad-hoc" por caída brusca sobre la placa candente de fondo de una cámara acampanada de gasificación, con la particularidad de que la expresada placa es al propio tiempo la tapa del calorífero desmontable que proporciona la debida temperatura uniforme, ya sea mediante hogar de combustible o instalación eléctrica.

20 El aceite cae sobre la placa, goteando, ya sea por su propio peso o impulsado por un inyector, a través de una prolongación que penetra en la cámara, del tubo que la une al depósito, realizándose seguidamente una destilación integral con producción intensa de hidrocarburos combustibles a los que, por el correspondiente conducto cenital de salida, basta dirigir al dispositivo mezclador para obtener una excelente mezcla
25 explosiva, adoptando las disposiciones accesorias recomendables en cada caso para que el gas conducido reciba durante el trayecto el calor indispensable para evitar su condensación.

30 Como se comprende las características que puedan ofrecer los aparatos de obtención y de aplicación, no afectan a la esencialidad del procedimiento que se reivindica, fundado en el proceso rápido de descomposición de los productos empleados al chocar bruscamente contra el fondo de la cámara mantenido a la temperatura de vaporización.

35

NOTA.

La patente de invención por veinte años que se solicita en España, deberá recaer sobre :

40

" UN PROCEDIMIENTO PARA VAPORIZAR POR MEDIO DEL CALOR EL ACEITE DE ORUJO Y SIMILARES PARA SU EMPLEO EN LOS MOTORES DE EXPLOSION " cuyos puntos de invención propia y nueva se concretan en las siguientes

REIVINDICACIONES.

1ª.- Un procedimiento para vaporizar por medio del calor el



45 aceite de orujo y similares para su empleo en los motores de
explosion, caracterizado por el hecho de obtener una descomposi-
cionncompleta de los aceites de orujo y similares, transformán-
dolos en gas rico en hidrocarburos, por efecto de su caída
brusca sobre la placa candente de fondo de una cámara de vaporizi-
zacion mantenida a la temperatura necesaria mediante un calorifero
50 de quita y pon cuya tapa constituye la expresada placa de fondo.

2^a.- Un procedimiento de acuerdo con la reivindicacion an-
terior caracterizado por el hecho de que los productos a vaporizar
penetran en la cámara a través de una prolongacion del tubo del
depósito que los contiene, goteando por su propio peso o impulsados
55 mediante inyector o dispositivo equivalente.

3^a.-Un procedimiento de acuerdo con las reivindicaciones
anteriores que comprende disposiciones térmicas accesorias para
evitar la condensacion de los gases a la salida de la cámara de
vaporizacion.

60 4^a.- UN PROCEDIMIENTO PARA VAPORIZAR POR MEDIO DEL CALOR EL
ACEITE DE ORUJO Y SIMILARES PARA SU EMPLEO EN LOS MOTORES DE EXPLO-
SION.-"

Segun queda substancialmente descrito en la presente memoria
que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 21 de Abril de 1944.

ANTONIO FERNANDEZ-YANEZ Y MARTINEZ DEL CAMPO, y
TOMAS PADROS - GOMEZ - VALLEJO ,

P.P.